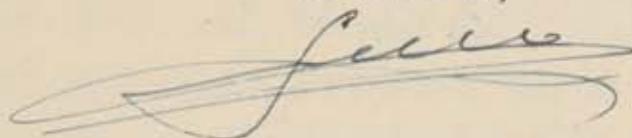


Nº 87

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez y nueve de mil novecientos cincuenta y dos, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia -- del Ilmo.Sr.Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo ---- transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de -- nuevo, en segunda, el próximo día veinte y uno de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,



EL SECRETARIO acetal.

Nº 88

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1952.-----

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día veinte y uno de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo.Sr.Alcalde Don Juan Coll Fuster, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Guillermo Aloy Salom, D. Joaquín F. de Puigdorfilá, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don José-Nadal Horrach, Don Juan Aguilar Sancho, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario acetal. al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y --- ocho y diez minutos, el Sr.Presidente abre la sesión, dándoselectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente, a propuesta de la -- Se acuerda aprobar cuentas. Secretaría, se acuerda aprobar -- una relación de gastos suplidos realizados por la Depositaria durante el mes de octubre del corriente año, por diferentes -- conceptos, que se eleva a la cantidad de nueve mil ochocientas noventa y tres pesetas con cuarenta y cinco céntimos.



3. Seguidamente, a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras, se acuerda conceder los siguientes permisos para realizar obras de carácter particular:

A Don Pedro Verd Alcover, permiso construir casa en solar sito en Calle de Bartolomé Riutort.

A Don Antonio Coll Jaume, idem. en solar calle Poniente.

A Don José Tomás Castell, idem. en solar calle de Milán.

A Don Jaime Quetglas Bosch, idem. en solar calle de José Martínez.

A Don Juan Salvá Rubí, idem. en solar Pl. Generalísimo.

A Don Jaime Verger Mairata, idem. en solar sito en calle 106, S. Forteza.

A Doña Francisca Vrespí Capó, idem. en calle Alcázar de Toledo.

A Don Rafael Palaguer Frau y Don Sebastián Crespí Puigserver. idem. en solar calle de José Tous Ferrer.

Todosellos de acuerdo con los planos presentados por los propios interesados.

A Don Francisco Fornés, toldo arrollable en calle Bolsería, 1-3ª.

A Don Pedro Alcantara Peña Ferrer, enlucir pared y otros en Calle Petit nº 2.

A Don Lorenzo Santamaría, construir cielos rasos en calle Santa Clara nº 33, Et 1ª.

A Don Antonio Fornés Alemany, retejar y otros en finca 19, calle de Alomar.

A Don Vicente Serra Serra, cercar solar de pared en calle 158, Son Cladera.

A Gas y Electricidad, abrir dos zanjas en calle de la Barrera y Plaza Virgen de la Cabeza.

A Don Bartolomé Bosch Alemany, enlucir pared finca 12, calle de Jaime Ferrer.

A Don Juan Vidal Miralles, arreglar fogón y otros en finca 74, calle de Concepción.

A Don Bernardino Calafell Bordoy, colocar toldo arrollable en calle Industria nº 20.

A Gas y Electricidad, abrir catas en aceras en calle General Goded.

A Don Antonio Triay, repicados paredes y otros en finca 16 bajos, calle de Los Olmos.

A Don Rafael Miguel Truyol, embaldosar dos habitaciones en finca calle de Miró.

A Doña Francisca Alzamora Lopez, enladrillar y otros en finca calle de Jovellanos nº 14.

4. Seguidamente se acuerda conceder
Se acuerda conceder permisos para obras a particulares en zona Ensanche. ----- los siguientes permisos para realizar obras de carácter particular en la Zona de Ensanche:

A Don Bartolomé Valdivieso Sensó, para en el edificio sito en la calle de Arturo Rizzí nº 64, forrar marco portal en una anchura de 40 cm. y colocar letrero que diga "Confecciones Capri".

A Jefatura de Obras Públicas de Baleares, informe relativo para instalación de una nueva Estación transformadora en la calle de Marelladas por la Cia de Gas y Electricidad S.A.

5. Seguidamente, a propuesta de la -
Se acuerda colocación bordillo y autorización construcción acera. ----- misma Comisión, se acuerda la colocación de 10 m. de bordillo frente al edificio sito en la calle de Bartolomé Torres, angular con la de Antillón, comprometiéndose el interesado Don Manuel Gallen Gilbert a construir la correspondiente acera.

6. Acto seguido, a propuesta de la -
Se acuerda recepción obras y pago de las mismas construcción escaleras en la Via San-Silvestre, C. Católico. ----- Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Fomento y Sanidad, se acuerda la recepción y pago de las obras de construcción de una escalera de enlace de las Vias de San Silvestre con el recinto viejo del Cementerio Católico, de esta Ciudad, realizadas por el destajista Don Gabriel Campins, debiendo ser satisfecho su importe de veinte y cinco mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas con noventa y tres céntimos con cargo a la Consignación de Resultas. (25.438'93 pts.)



7. Se acuerda recepción y pago obras construcción de una -- puerta de hierro con destino al Cementerio. -----

A propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía, se acuerda aprobar la recepción de una puerta de

hierro para el portal de la entrada del Cementerio Municipal de esta Ciudad, situado en la carretera de Puigduñent, construida por Don Guillermo Seguí Florit, y el pago a dicho señor de la suma de 12.840 pesetas, como importe de la misma, cuyo gasto será satisfecho con cargo al Cap. 7. artº 3, Partida 488, del vigente Presupuesto, de gastos.

8. Se acuerda aprobar moción sobre pago pensiones censo que grava el solar que ocupa el Gobierno Civil.-

Seguidamente se acuerda aprobar el documento que se transcribe: La Comisión Municipal Permanente, en sesión

celebrada el día 24 de octubre próximo pasado, acordó redimir el censo -digo censo de 13 libras 7 sueldos, igual a 44'36 pts. que aun grava el solar que ocupa actualmente el Gobierno Civil. Dicho censo se paga a Don Juan y Doña Julia Palou de Comasema, y como estos señores han exigido, antes de firmar la escritura de redención, el pago de veinte y siete pensiones atrasadas que importan la cantidad de mil ciento noventa y siete pesetas setenta y dos céntimos, propongo que con cargo a Imprevistos, se acuerde abonar a dichos señores el importe referido de las veinte y siete pensiones en deuda. Palma de Mallorca 18 de noviembre de 1952. El Alcalde, Juan Coll, rubricado."

SE ACUERDA URGENCIA: En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I. Se acuerda conceder una gratificación, y pase al Pleno, al Conserje de este Ayuntamiento. -----

NADAL HORRACH: He sabido que en años anteriores, al Conserje de este Ayuntamiento, se le concedía una gratifi-

cación o subvención de 500 pesetas por la custodia de lámparas. Esta custodia ha sido un éxito porque ahora nos encontramos que tenemos lámparas suficientes para el consumo del año 1953, por lo que no tendremos necesidad de consignar partida alguna por este concepto. Desearía que al Conserje se le abonara esta gratificación de 500 pa

-setas como en años anteriores, y la Permanente tiene facultad para concederla.

Se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Nadal Horrach y que pase al Pleno para dar cuenta al mismo.

II.

Se acuerda que por la Comisión de Obras se coloque una placa conmemorativa en la casa donde vivió y murió el bajo cantante mallorquín UETAM.

PUIGDORFILA: En la última reunión de la Comisión de Cultura y a propuesta del Sr. Buster, se acordó proponer a la aproba-

ción de la Permanente la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde vivió y murió el bajo UETAM, con motivo del centenario de su nacimiento y que se encargue de ello la Comisión de Obras.

Así se acuerda.

Entra en el Salón el Sr. Suau.

PRESIDENTE: Un ruego a la Comisión de Gobierno y Policía. Han venido muchas peticiones de comerciantes de la calle del Sindicato y multitud de transeúntes para exponer el deseo de que desaparezca el tránsito rodado de dicha calle en determinadas horas del día y se podría estudiar que en las horas de más afluencia de peatones no circularan los coches, señalando el horario que se crea conveniente para la circulación debido a que existen en la mentada calle almacenes que necesitan efectuar las operaciones de carga y descarga de las mercancías objeto de su comercio.

NADAL HORRACH: La Comisión de Gobierno y Policía lo estudiará el próximo lunes.

III.

Se acuerda darse por enterada comunicación Cia. Trasmediterránea relativa a la carga de los correos a Barcelona.

Seguidamente se acuerdadarse por enterada de una comunicación de la Cia. Trasmediterránea,

manifestando que se ha conseguido poder cargar los buques destinados a Barcelona, todos los días de la semana excepto el martes, ya que por ser los miércoles día de llegada a Barcelona del buque de Canarias, resultaría muy difícil la descarga.



IV.

Se acuerda darse por enterada concesión premio Ayuntamiento en Salón Otoño, a Don Ramón - Nadal, y abonar el gasto de - la partida correspondiente.--

Sale del Salón el Sr. Nadal Horrach. Seguidamente se da cuenta de una comunicación del Círculo de Bellas Artes, manifestando que la Medalla de

Honor del Certamen pictórico titulado XI, Salón de Otoño, ha sido adjudicada al pintor Don Ramón Nadal, juntamente con el premio de ocho mil pesetas de este Ayuntamiento.

Se acuerda darse por enterada, aceptar la obra, y abonar el gasto de la consignación correspondiente.

PRESIDENTE: Da cuenta de que se había recibido una instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana, solicitando sea convertida en via urbana la carretera de Palma a Porto-Pi, y manifestó que ya el Ayuntamiento adelantándose a los deseos expresados en la instancia estaba desde hace algún tiempo en contacto con la Jefatura de Obras Públicas para la realización de lo que se solicita, en evitación de los perjuicios que se irrogarían a los propietarios de no hacerse esta conversión; es por lo tanto este asunto uno de los que está en marcha y se llevará seguramente a feliz término.

Y en este estado ya no habiendo más señores que quieran hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la diez y nueve y diez minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en dos pliegos de papel de barba blanco marcado con el sello en seco de esta Excm. Corporación, cuyos márgenes rubrica el Sr. Alcalde, que firman todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual CERTIFICADO:

EL ALCALDE,

[Handwritten signature of the Mayor]

[Handwritten signature]
El Sr. Secretario

[Handwritten signature]
El Secretario actual.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]